

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2016 “MARTIMPEX S.A.”

En mi calidad de COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MARTIMPEX S.A., y dando cumplimiento al numeral 4to. del artículo 320 de la Ley de Compañías, debo informar que he revisado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados por la de acuerdo lo disponen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes) que se encuentran vigentes en el país.

Del análisis efectuado se desprenden los siguientes puntos, que por su importancia son puestos en conocimiento de la Junta General de Accionistas:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL

Una vez efectuada la revisión sobre el cumplimiento de Resoluciones de la Junta General de Socios por parte de la Gerencia de la compañía, en razón de las normas legales, estatutarias y reglamentarias implantadas, puedo afirmar que se las ha cumplido como el estatuto lo manda.

2. COLABORACIÓN GERENCIAL

La colaboración por parte de la Gerencia para la revisión de libros, registros y documentación, tanto contable como legal ha sido abierta y sin problemas.

3. NIIF's Y NIC's

Una vez revisados los registros contables se ha podido determinar que estos cumplen a cabalidad con lo dispuesto por las NIIF's y NIC's en nuestro país.

4. SOPORTES CONTABLES

Los soportes y documentación contable utilizados en las diversas transacciones son legales y cumplen con todos los requisitos determinados por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

5. CONTROL INTERNO

El Control Interno implantado por la Gerencia dotado de procedimientos y controles ha obtenido resultados eficaces y eficientes los mismos que han salvaguardado la integridad de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

6. IMPUESTOS Y ANEXOS MENSUALES

Luego de la revisión de impuestos mensuales en los formularios 103 (Retenciones en la fuente) y 104 (Impuesto al Valor Agregado) y de anexos mensuales, se ha determinado que no existieron retrasos en el pago y presentación de los mismos.

7. SITUACIÓN FINANCIERA Y CONCILIACIÓN CONTABLE

Finalizado el ejercicio económico las cifras arrojadas por la compañía son los siguientes: Activos USD \$ 241,761.08; Pasivos USD \$ 199,043.18 y Patrimonio USD \$ 111.221,90. El resultado neto del ejercicio ha determinado una Pérdida Neta de USD \$ 42,717.90. Dichos valores han sido conciliados con los registros contables respectivos, sin encontrarse diferencias a informar.

8. RELACIONES FINANCIERAS

8.1 LIQUIDEZ

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{169,466.19}{182,083.55} = 0.93$$

Por cada dólar adeudado tiene una capacidad de responder con su activo circulante de 0.93

8.2 APALANCAMIENTO (RAZÓN DE LA DEUDA)

$$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{199,043.18}{241,761.08} = 0.82 = 82.33\%$$

$$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} = \frac{42,717.90}{241,761.08} = 0.18 = 17.67\%$$

Los activos de la empresa son financiados en un 82% por terceros y en un 18% por recursos propios.

Por lo expuesto anteriormente, someto a consideración de la Junta, la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente,



Ing. Com. Sonia Arroyo
COMISARIO

